

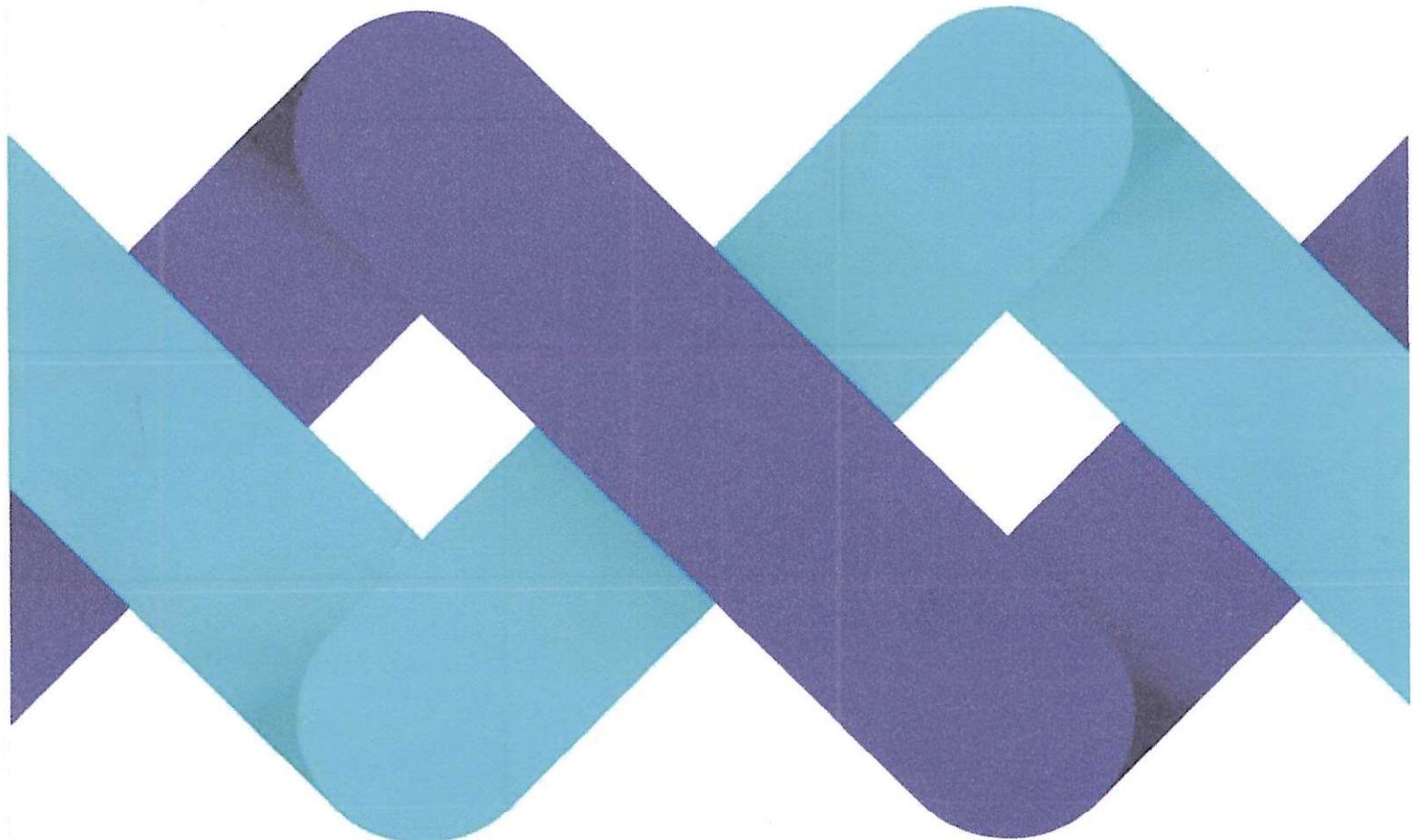


Grant Thornton

Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2024 junto con el informe del revisor fiscal

Otto Bock Healthcare Andina S.A.S.

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2023)



Contenido

	Paginas
Informe del Revisor Fiscal	3
Certificación de Estados Financieros	7
Estado de Situación Financiera	9
Estado de Resultados	10
Estado de Cambios en el Patrimonio	11
Estado de Flujos de Efectivo	12
Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros Individuales	13

Informe del Revisor Fiscal

**Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios
S.A.S.**

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A – 09
Bogotá D.C. Colombia

T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

A la Asamblea General de Accionistas de OTTO BOCK HEALTHCARE ANDINA S.A.S.

Opinión

He auditado los estados financieros separados, de la OTTO BOCK HEALTHCARE ANDINA S.A.S. (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como, las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados mencionados en el párrafo anterior, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de OTTO BOCK HEALTHCARE ANDINA S.A.S. al 31 de diciembre de 2024, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (Grupo 1- NIIF Plenas).

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección de mi informe titulada Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados.

Soy independiente de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), junto con los requerimientos éticos que son relevantes para la auditoría de los estados financieros, y he cumplido con las demás responsabilidades, de acuerdo con el Código IESBA antes mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión que expresé anteriormente.

Responsabilidades de la Dirección y los responsables del gobierno corporativo en relación con los estados financieros separados

La Dirección de la Compañía es responsable de:

- a. La preparación y correcta presentación de los estados financieros separados adjuntos y sus notas explicativas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (Grupo 1 - NIIF Plenas).
- b. La supervisión del proceso de información financiera;
- c. La valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, haciendo las revelaciones apropiadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista; y
- d. Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y presentación de estados financieros separados, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error, así como, de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre la nota 8 de los estados financieros separados, en la cual se indica que las cuentas por cobrar a clientes se componen principalmente de un saldo con NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD por valor de \$18.554 millones, sobre el cual se registra un deterioro de cartera de \$550 millones. A la fecha de emisión de los estados financieros separados, dicha cuenta no se encuentra totalmente conciliada con el cliente; no obstante, la Administración de la Compañía manifiesta que el saldo neto es considerado recuperable.

Adicionalmente, llamo la atención sobre las notas 26 y 27 de los estados financieros separados, en las cuales se informa que el 20 de febrero de 2025, se profirió una sentencia de primera instancia desfavorable, para los intereses de la Compañía, dentro del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho relacionado con la declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al año gravable 2017. La cuantía de pretensión del proceso asciende a \$1.407 millones, valor que corresponde a un menor saldo a favor, mayor impuesto a pagar, sanciones por inexactitud y extemporaneidad determinadas por la DIAN. Dicha contingencia no ha sido registrada por la Compañía, dado que sus abogados Baker McKenzie manifiestan que la probabilidad de pérdida es remota.

Mi opinión no ha sido modificada en relación con estas cuestiones.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión.

El concepto de seguridad razonable representa un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debido a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- c. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- d. Concluí sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si hubiere concluido que existe una incertidumbre material, hubiera requerido llamar la atención en mi informe sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones eran adecuadas o no, para expresar mi correspondiente opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e. Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos de modo que logren una presentación razonable.
- f. Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos identificados.

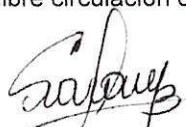
Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines comparativos, los cuales fueron auditados por otro Revisor Fiscal, en cuyo informe de fecha 20 de mayo de 2024, expresó una opinión favorable.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Por separado he informado oportunamente a la Administración de la Compañía mis recomendaciones de control interno relacionadas con asuntos objeto de mejoramiento. Excepto, por las 15 incorrecciones identificadas que no fueron corregidas; las cuales, tomadas en forma individual y/o tomadas en conjunto no afectan significativamente estos estados financieros separados y por tanto no son materiales. El efecto neto en resultados de dichas incorrecciones asciende a \$839 millones. Por lo anteriormente mencionado, está situación no afecta, ni modifica mi opinión. Con base en mi revisión, la evidencia obtenida del trabajo realizado descrito anteriormente y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi condición de Revisor Fiscal, informo que:

- a. La Compañía llevó la contabilidad de las operaciones conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas; excepto porque no se cumplió con el plazo establecido para el derecho de inspección según los estatutos sociales.
- b. Las cifras presentadas en los estados financieros han sido tomadas fielmente de los libros oficiales.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevaron y se conservaron debidamente.
- d. Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros que están en su poder.
- e. El informe de gestión que la Dirección presenta a consideración del máximo órgano social guarda la debida concordancia con los estados financieros separados y sus notas explicativas.
- f. Se han liquidado y pagado los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- g. La Compañía implementó el Programa de Transparencia y Ética Empresarial en cumplimiento de la Circular Externa No. 100-000011 de 2021 emitida por la Superintendencia de Sociedades.
- h. No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración de la Compañía a la libre circulación de las facturas de sus vendedores o proveedores de bienes y servicios.



SARAH MARCELA BUITRAGO SERNA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N° 318779-T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

30 de abril de 2025
Medellín, Colombia

2025 - 2882

Certificación de Estados Financieros

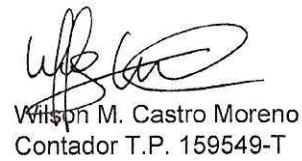
1. Los suscritos Representante Legal y Contador, declaramos que los estados financieros: Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de Resultados integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo, junto con sus notas explicativas, por los años terminados en esas fechas, se elaboraron con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 1 – NIIF Plenas), asegurando que presentan razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Resultado del año, los Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por los años terminados en esas fechas.
2. También confirmamos que:
 - a. Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de Otto Bock Healthcare Andina S.A.S.
 - b. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la dirección que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
 - c. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
 - d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
 - e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas, incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.

- f. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales, y Otto Bock Healthcare Andina S.A.S., no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
- g. Se presentó un hecho posterior al 31 de diciembre de 2024 relacionado con el litigio que tiene la Compañía en curso. Para mayor detalle, ver notas 26 y 27 de los estados financieros.

Cordialmente,



Nydia González Garzón
Representante Legal



Wilson M. Castro Moreno
Contador T.P. 159549-T

Medellín, 30 de abril de 2025

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	3.615.967	4.758.180
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	8	17.987.224	23.530.500
Inventarios	9	26.181.315	22.911.358
Activos por impuestos	10	2.636.861	3.056.773
Otros activos no financieros	18	280.835	283.101
Total, activos corrientes		50.702.202	54.539.912
Activos no corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	8	8.896.995	12.399.567
Propiedades, planta y equipo	11	1.978.081	1.745.876
Activos por derecho de uso	12	1.270.438	1.822.770
Inversiones en subsidiaria	14	1.321.857	1.293.653
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	531.831	562.198
Activos por impuestos diferidos	10	1.049.577	-
Total, activos no corrientes		15.048.779	17.824.064
Total, activos		65.750.981	72.363.976
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Pasivo por arrendamiento	12	573.816	474.107
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	23.789.911	31.417.533
Pasivos por impuestos	10	-	-
Beneficios a los empleados	16	1.285.731	1.193.411
Provisiones	19	899.822	470.571
Total, pasivos corrientes		26.549.280	33.555.622
Pasivos no corrientes			
Obligaciones Financieras	17	14.100.000	14.100.000
Pasivo por arrendamiento	12	972.592	1.619.590
Impuesto Diferido Pasivo		-	374.255
Total, pasivos no corrientes		15.072.592	16.093.845
Total, pasivos		41.621.872	49.649.467
Patrimonio			
Capital emitido	20	4.368.852	4.368.852
Prima en Colocación de Acciones		18.338.832	18.338.832
Reserva Legal		325.388	325.388
Ganancias acumuladas		(2.375.991)	(3.363.850)
Ganancias netas del periodo		2.633.274	987.859
Otro resultado Integral		1.042.867	2.261.541
Otras partidas del patrimonio		(204.113)	(204.113)
Total, patrimonio		24.129.109	22.714.509
Total, pasivos y patrimonio		65.750.981	72.363.976

Nydia González Garzón
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Wilson M Castro Moreno
Contador Público
Tarjeta Profesional 159549 -T
(Ver certificación adjunta)

Sara Marcela Buitrago Serna
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 318779-T
Designada por Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Estado de Resultados

Por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024
Con cifras comparativas con el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos de actividades ordinarias	21	53.436.579	55.299.911
Costo de ventas	21	(31.701.016)	(38.756.314)
Ganancia bruta		21.735.563	16.543.597
Deterioro de cartera	8	(2.177.648)	(1.064.000)
Gastos de administración	22	(5.192.286)	(4.916.975)
Gastos de ventas	22	(8.933.097)	(9.745.610)
Otros ingresos	23	1.719.569	628.868
Ganancia (perdida) por actividades Ordinarias		7.152.101	1.445.880
Ingreso Método participación	14	78.763	101.117
Otros gastos	23	(774.099)	(93.233)
Ingresos Financieros	24	3.433.763	10.453.975
Gastos financieros	24	(6.748.830)	(6.820.876)
Ganancia antes de impuestos		3.141.698	5.086.863
Gasto por impuesto sobre la renta	10	(508.424)	(4.099.004)
Ganancia neta del período		2.633.274	987.859
Otros Resultados Integrales			
Efecto por Conversión	10	(1.218.674)	593.465
Resultado Integral del año		1.414.600	1.581.324



Nydia González Garzón
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Wilson M Castro More
Contador Público
Tarjeta Profesional 159549 -T
(Ver certificación adjunta)



Sara Marcela Buitrago Serna
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 318779-T
Designada por Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024
Con cifras comparativas con el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<u>Capital emitido</u>	<u>Prima en Colocación Acciones</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Ganancias acumuladas</u>	<u>Ganancias netas del período</u>	<u>Otro Resultado Integral</u>	<u>Otras partidas del patrimonio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1º de enero de 2023	4.368.852	18.338.832	325.388	(4.548.586)	1.184.836	1.668.076	(204.113) 21.133.185
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	987.859	593.465	- 1.581.324
Resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	1.184.836	(1.184.836)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	4.368.852	18.338.832	325.388	(3.363.850)	987.859	2.261.541	(204.113) 22.714.509
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	2.633.274	(1.218.674)	- 1.414.600
Resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	987.859	(987.859)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	4.368.852	18.338.832	325.388	(2.375.991)	2.633.274	1.042.867	(204.113) 24.129.109


Nydia González Garzón
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Wilson Castro Moreno
Contador Público
Tarjeta Profesional 159549 -T
(Ver certificación adjunta)


Sara Marcela Buitrago Serna
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 318779-T
Designada por Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024
Con cifras comparativas con el período comprendido entre el 1 de enero y el 31
de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Ganancia del período	2.633.274	987.859
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso del efectivo		
Depreciación maquinaria y equipos	314.274	249.613
Amortización de activos intangibles	104.082	175.138
Depreciación de activos por derecho de uso	480.048	425.185
Intereses causados derecho de uso	55.187	63.452
Intereses causados	918.385	921.801
Diferencia en cambio no realizada	(1.218.674)	593.465
Deterioro cartera	2.177.648	1.064.000
Impuesto diferido	(1.423.832)	469.229
Impuesto corriente	1.932.256	3.629.775
Ganancias de inversiones medidas al método de participación	(78.763)	(101.117)
Retiro y venta de activos	-	(87.212)
Deterioro de inventarios	(565.730)	421.625
Provisiones	429.251	86.712
Subtotal	5.757.406	8.899.525
Cambios en activos y pasivos		
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar	6.868.200	(3.891.190)
(Disminución) aumento en inventarios	(2.704.227)	614.787
(Disminución) de activos por impuestos	(1.788.609)	(994.885)
Disminución (Aumento) de otros activos	2.266	(111.055)
(Disminución) en proveedores y cuentas por pagar	(7.627.622)	(6.684.606)
Aumento (disminución) de pasivos por impuestos corrientes	276.265	(93.788)
Aumento de beneficios a empleados	92.320	354.999
Impuestos causados	-	357.716
Efectivo neto generado por (utilizado en) actividades de operación	875.999	(1.548.497)
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Compras de maquinaria y equipo	(546.479)	(412.167)
Compras de activos intangibles	(73.715)	(144.583)
Dividendos decretados (inversión Orthopraxis)	50.559	(56.602)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(569.635)	(613.352)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(530.192)	(464.855)
Intereses pagados	(918.385)	(921.801)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(1.448.577)	(1.386.656)
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo	(1.142.213)	(3.548.505)
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	4.758.180	8.306.685
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	3.615.967	4.758.180

Nydia Gonzalez Garzón
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Wilso Castro Moreno
Contador Público
Tarjeta Profesional 159549 -T

(Ver certificación adjunta)

Sara Marcela Buitrago Serna
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 3188779-T
Designada por Servicios de
Auditoría y Consultoría de Negocios
S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombiano)

Nota 1. Naturaleza de las Operaciones

Otto Bock Healthcare Andina S.A.S. (en adelante puede también denominarse como "la Compañía") según acta No.73 de la Junta de Socios del 28 de septiembre de 2015, inscrita el 9 de noviembre de 2015 bajo el número 02034325 del libro IX, cambió su nombre de: Otto Bock Healthcare Andina Ltda., por el de Otto Bock Healthcare Andina S.A.S., y se transformó de sociedad Limitada a sociedad por acciones simplificada.

La Compañía posee una Sucursal en Perú y tuvo operaciones la sucursal de **Ecuador hasta Junio 2024**.

Constituida mediante escritura pública No 0001749 de notaría 22 de Bogotá D.C., del 17 de septiembre de 2002 bajo el número 00847823 del libro IX, y con una duración hasta el año 2050. Su objeto social es la fabricación, industrialización, importación, transporte, distribución, consignación y exportación de productos de la industria ortopédica de rehabilitación de pacientes, su asistencia general y sus complementos derivados como: Accesorios automotores, partes y materiales elaborados parcial o totalmente para la comercialización de estos y cualquier maquinaria equipo o elemento vinculado con la actividad.

La Compañía es subsidiaria de Ottobock SE & Co., última consolidadora del Grupo, domiciliada en Alemania.

1.2. Negocio en marcha

Al preparar los estados financieros la gerencia ha evaluado la capacidad que tiene Otto Bock Healthcare Andina S.A.S para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho período, concluyendo que la Compañía tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

Nota 2. Bases de la preparación

2.1. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de Ottobock Healthcare andina S.A.S han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los Decretos 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017, Decreto 2483 de 2018, Decreto 2270 de 2019, Decreto 1432 de noviembre 2020, el Decreto 938 de 2021, el Decreto 1611 del 5 de agosto de 2022 y el Decreto No. 1271 del 15 de octubre de 2024. Los estados financieros se han elaborado bajo el supuesto de que La Compañía opera sobre una base de negocio en marcha.

Las NCIF aplicables en 2024 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB en el año 2022.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la Nota 3 a estos estados financieros.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de los instrumentos financieros que son medidos al valor razonable o costo amortizado al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Nota 3. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas contables significativas utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación, las cuales han sido aplicadas en todos los períodos presentados.

3.1. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras en una moneda distinta a pesos colombianos se convierten utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, se miden a su costo histórico y no se reconvierten. El tipo de cambio peso dólar al 31 de diciembre de 2024 fue de \$ 4.409,15 (en pesos) por cada US\$ 1 (2023 - \$ 3.822,05 por cada US\$ 1) y el tipo de cambio promedio peso dólar del año 2024 fue de \$ 4.071,35 (en pesos) por cada US\$ 1 (2023 - \$ 4.325,05 por cada US\$ 1).

3.2. Cifras de Estados Financieros con Sucursales

Luego de la conversión de los estados financieros presentados en moneda extranjera, se procede a combinar la información financiera junto con los presentados por Otto Bock Healthcare Andina S.A.S. Colombia, quien es la entidad responsable por la elaboración y presentación de estos estados financieros, siguiendo el siguiente procedimiento:

- a) Las transacciones y saldos con partes relacionadas se eliminan, incluyendo la inversión o saldo activos de largo plazo.
- b) Los resultados procedentes de transacciones con partes relacionadas que estén reconocidos en activos tales como inventarios y maquinaria y equipo se eliminan.
- c) La política contable sobre el impuesto a las ganancias (corriente y diferido) se aplica a las diferencias temporarias que surjan de la eliminación de las ganancias y pérdidas procedentes de transacciones intragrupo.
- d) Finalmente, se combinan los estados financieros ajustados previamente por cada una de las entidades sujetas a combinar, línea por línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar.

Participación Patrimonial

Nombre	País Constitución	Participación Capital
Otto Bock Healthcare Ecuador	Ecuador	100%
Otto Bock Healthcare Perú	Perú	100%

3.2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, los cuales se mantienen a su valor nominal.

Los equivalentes de efectivo comprenden aquellas inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor, los cuales se valoran a los precios de mercado.

3.3. Instrumentos Financieros

La Compañía reconoce un activo o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

La Compañía clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en el resultado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral sobre la base de las siguientes dos situaciones:

- a) del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y,
- b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La Compañía clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por:

- a) Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se miden con posterioridad al valor razonable.
- b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

Las cuentas por cobrar comerciales en las que el plazo de recuperación a partir de su reconocimiento no es superior a un (1) año, la Compañía las mide inicialmente por su precio de transacción; sobre los demás instrumentos financieros, en el reconocimiento inicial la Compañía mide un activo financiero o pasivo financiero por su valor razonable, que normalmente es el precio de la transacción, más o menos los costos de transacción, cuando éstos sean significativos con referencia al precio de la transacción y que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o pasivo financiero.

Para la medición posterior de las cuentas por cobrar dado el modelo del negocio y los procesos de radicación con las EPS, la compañía mantiene los saldos reconocidos al precio de transacción.

3.3.1. Deterioro de Activos Financieros Medidos al Precio de Transacción y Costo Amortizado

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mide a costo amortizado, sin incluir cuentas por cobrar comerciales procedentes de ingresos de contratos con clientes, o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral o un compromiso de préstamo y un contrato de garantía financiera.

En cada fecha de presentación, la Compañía mide la corrección por pérdida de los instrumentos financieros mencionados anteriormente por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

Sí, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de dichos instrumentos financieros no se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para esos instrumentos financieros a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Para las cuentas comerciales por cobrar que se reconocen por ingresos de contratos con clientes y activos de contratos, tengan o no un componente financiero significativo y, sobre las cuentas por cobrar por arrendamiento financieros u operativos; la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

La Compañía mide las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero de forma que refleja:

- a) Un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles;

Durante el año 2024 la Compañía ha generado múltiples mejoras en los procesos contables y financieros, tratando de asegurar y mantener de forma correcta las cifras de los estados financieros, para esta vigencia se mantienen las estimaciones de cartera, con el objetivo de tener mejor control y clasificación de los riesgos de las cifras, esto genera más confianza y optimiza el manejo de las cifras contables de la organización en un rubro tan importante como son los instrumentos financieros.

Evento de Impacto Perjudicial	Probabilidad de Probabilidad de Pérdida, en los siguientes rangos	Porcentaje (%) de Pérdida / Edad de Vencimiento de Pago		
		Hasta 12 meses	Hasta 24 meses	Más de 24 meses
a) Dificultad financiera significativa del prestatario o emisor;	100%	1%	20%	100%
b) Un incumplimiento del contrato, como un incumplimiento o una mora adicional al inicialmente pactado;	100%	1%	20%	100%
(d) Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera;	100%	1%	20%	100%

- b) el valor temporal del dinero, cuando la fecha de pago esperado sea superior a un (1) año, se tendrá en cuenta la tasa de descuento determinada por la Gerencia Financiera; y
- c) la información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Sobre este aspecto, se tiene en cuenta variables como los días de rotación de cartera, el porcentaje de cartera vencida, medidas especiales, cobro jurídico, dificultades para pago, procesos empresariales de liquidación o de situaciones particulares que sean objeto de análisis por deudor; el puntaje que resulte del análisis de las variables antes mencionadas establece el nivel de riesgo individual, así:

Nivel de Riesgo	Puntaje
Bajo	De 0 a 29
Medio	De 30 a 60
Alto	De 61 a 79
Muy Alto	Más de 80

3.3.2. Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, esto ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si la Compañía no transfiere, ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

3.4. Inventario

Los inventarios están conformados por productos de órtesis y prótesis, y se reconocen cuando se reciben los riesgos y beneficios, lo cual ocurre, para las importaciones, cuando se cumple el término Incoterm acordado con el proveedor y, para las compras nacionales, según el acuerdo con el proveedor.

Los inventarios se registran al costo, o al precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, el que resulte menor. Incluye todos los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, y excluye a los costos de financiamiento y diferencias en cambio. El costo se determina usando el método del costo promedio.

Al final del período sobre el que se informa, la Compañía ha evaluado si sus inventarios se encuentran deteriorados. En caso de identificar deterioro, se determina medir el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y ha reconocido inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

3.5. Propiedades, Planta y Equipo

La planta y equipo se reconocen en el estado de situación financiera solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Los elementos de planta y equipo incluyen: maquinaria y equipo de laboratorio, maquinaria y equipo de exhibición, muebles y enseres, equipos de oficina, flota y equipo de transporte, equipos de computación y comunicación y las mejoras en propiedad ajena de las que se tenga certeza que cumplen con la definición de NCIF.

El reconocimiento inicial del costo de los elementos de maquinaria y equipo comprende: su precio de adquisición, los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, cualquier descuento o rebaja en el precio y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

En la medición posterior los bienes de maquinaria y equipos son registrados al costo, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor. Las ganancias y pérdidas por la venta de elementos de maquinaria y equipo corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados.

Vida Útil

La vida útil estipulada por la política de propiedad, planta y equipo está acorde con el avalúo realizado y es determinado por el tipo de activo de la siguiente manera:

Tipo de Activo	Grupo Homogéneo	Vida Útil (años)
Autos, camionetas y camperos	Vehículos	5-10
Equipos de procesamiento de datos	Accesorios	3-5
Equipos de procesamiento de datos	Equipo de Cómputo e Impresoras	3-5
Equipos de procesamiento de datos	Racks, CCTV y UPS	4-6
Equipos de procesamiento de datos	Servidores	3-6
Equipos de procesamiento de datos	Telefonía	5-8
Maquinaria y equipo	Herramientas de Medición	8-12
Maquinaria y equipo	Herramientas Manuales	4-6
Maquinaria y equipo	Maquinaria Pesada	10-20
Maquinaria y equipo	Mobiliario de Workshop	10-20
Muebles y enseres	Enseres	8-10
Muebles y enseres	Mobiliario de Oficina	8-10
Muebles y enseres	Sillas	4-6

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado refleja en patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la Compañía los beneficios económicos futuros del activo, correspondiente para todos los activos al método de la línea recta. El método de depreciación aplicado a un activo se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si hubiese un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. La vida útil está determinada con relación al período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la Compañía.

Deterioro del Valor de los Activos

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.6. Activos Intangibles y otros activos no financieros

Los activos intangibles son activos no monetarios, sin apariencia física. La Compañía reconoce un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo puede ser estimado de manera fiable. Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de la adquisición. Despues del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

La Compañía reconoce el desembolso incurrido internamente en una partida intangible como un gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de investigación y desarrollo, cuando incurra en estos, a menos que forme parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento.

3.6.1. Programas Informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimada correspondiente a 10 años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.6.2. Pagos anticipados

La Compañía reconoce un pago anticipado como activo no financiero, cuando el pago por los bienes se haya realizado antes de que La Compañía obtenga el derecho de acceso a esos bienes. De forma similar, La Compañía reconoce el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que La Compañía reciba esos servicios.

3.7. Proveedores, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la Compañía ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o servicios adquiridos y son medidos al valor acordado con el proveedor.

3.8. Beneficios a Empleados

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la Compañía durante el periodo contable, la Compañía reconoce el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

- a) como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, La Compañía reconoce ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.
- b) como un gasto, a menos que otra política requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

Otros beneficios a los empleados a largo plazo incluyen partidas que no se esperan liquidar totalmente antes de doce (12) meses después del final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados.

Los beneficios por terminación de un contrato laboral proceden de la decisión de La Compañía de finalizar el vínculo laboral con un empleado o de la decisión de un empleado de aceptar una oferta de la Compañía de beneficios a cambio de la finalización del contrato laboral.

En relación con beneficios post-empleo, en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Compañía consiste en realizar un aporte a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. La responsabilidad de la Compañía se limita a realizar mensualmente dichos aportes, los cuales se reconocen como gastos en el período en el que se reciben los servicios de los empleados.

3.9. Contratos de Arrendamientos

Al inicio de un contrato en el que su objeto se relacione, de manera completa o como parte de éste, con un activo como sujeto, por el cual el derecho a usar ese activo ha sido proporcionado por una parte hacia la Compañía, o viceversa, en el que la Compañía actúe como arrendatario, arrendador, contratante o contratista; la Compañía evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento.

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

La vida útil del activo por uso se determinará por el periodo durante el cual se espera que la entidad utilice el activo.

3.9.1. Arrendamientos de Corto Plazo y sobre Activos de Bajo Valor

La Compañía reconoce los pagos asociados con arrendamientos descritos a continuación como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, o según otra base sistemática. La Compañía aplica otra base sistemática si aquella es más representativa del patrón de beneficios del arrendatario.

- a) Contratos de arrendamiento para el uso de activos subyacentes de bajo valor, es decir, la Compañía evalúa el valor de un activo subyacente sobre la base del valor del activo cuando es nuevo, independientemente de la antigüedad del activo que está siendo arrendado, y éste sea inferior a quince (15) salarios mínimos mensuales vigentes de Colombia.
- b) Contratos de arrendamiento a corto plazo y sin opción de compra. Aquellos contratos en el que su plazo de arrendamiento sea inferior a doce (12) meses y no se encuentre estipulada una opción de compra.

3.9.2. Arrendamientos de Largo Plazo

En la fecha de comienzo, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

En la fecha de comienzo, la Compañía mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha; y mide un activo por derecho de uso al costo.

Después de la fecha de comienzo, la Compañía mide un pasivo por arrendamiento incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento, reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

Y, mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, tal y como se describe en la política contable relacionada con Propiedades, Planta y Equipo; adicionalmente, el activo por derecho de uso también es ajustado posteriormente por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

3.10. Impuesto a las ganancias

La Compañía reconoce el gasto por impuestos en el mismo componente de resultado (es decir, operaciones continuadas, operaciones discontinuadas u otro resultado integral) o en el patrimonio como la transacción u otro suceso que dio lugar al gasto por impuestos.

3.10.1. Impuestos Corrientes

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

La Compañía reconoce un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la Compañía, reconoce el exceso como un activo por impuestos corrientes. La compañía reconoce un activo por impuestos corrientes por los beneficios de una perdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior.

3.10.2. Impuestos Diferidos

La Compañía reconoce un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la Compañía, en el estado de situación financiera y el reconocimiento de estos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

3.11. Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crean derechos y obligaciones exigibles. Los contratos pueden ser escritos, orales o estar implícitos en las prácticas tradicionales del negocio de la Compañía.

La Compañía determina los compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente por cada contrato identificado o un grupo de contratos si existen varios que se puedan combinar como uno solo. Si los bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la Compañía de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

Luego, la Compañía determina el momento en que cada obligación de desempeño es satisfecha, es decir, se le transfiere al cliente. Un bien o servicio se transfiere a un cliente cuando éste obtiene la capacidad para redirigir el uso de ese bien o servicio y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. Un cliente puede obtener el control (transferencia del bien o servicio) en un momento determinado o a lo largo del tiempo.

3.11.1. Obligaciones de Desempeño

Las principales obligaciones de desempeño que la Compañía ejecuta y cumple para reconocer sus ingresos en un determinado momento, son:

Movilidad: Es la venta de todos los elementos referentes a la movilidad tal como sillas de ruedas, coches, cabeceras, cojines, etc.

Prótesis: Elaboración y venta de elementos protésicos para la reconstrucción de miembros superiores o inferiores.

Ortesis: Elementos que ayuda a la movilidad de los pacientes.

Componentes: Partes necesarias para la elaboración de prótesis y en algunos casos elementos de movilidad.

3.11.2. Medición

La Compañía considera los términos del contrato y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (por ejemplo, algunos impuestos sobre las ventas). La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.

Al determinar el precio de la transacción, la Compañía ajusta el importe comprometido de la contraprestación para dar cuenta de los efectos del valor temporal del dinero, si el calendario de pagos acordado por las partes del contrato (explícita o implícitamente) proporciona al cliente o a la Compañía un beneficio significativo de financiación de la transferencia de bienes o servicios al cliente.

A excepción de lo anterior, si al comienzo del contrato se determina que el plazo a partir de que la Compañía transfiere el bien o servicio al cliente y el momento en el que cliente paga, directa o indirectamente, por ese bien o servicio es menor a un (1) año, el precio de la transacción no tiene un componente financiero y por ende no se ajusta.

3.11.3. Reconocimiento

La Compañía reconoce los ingresos procedentes de contratos con clientes como actividades ordinarias de tal manera que represente la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

3.12. Provisiones y Contingencias

La Compañía, reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación presente.

Las provisiones se reconocen cuando:

La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;

Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
El importe se ha estimado fiablemente.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Las provisiones son objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y ajustadas consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

3.13. Partidas patrimoniales

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se reconocen como cuentas por pagar cuando los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

3.14. Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (devengo), independiente del momento de su pago.

Los gastos operativos se reconocen en resultados al utilizar el servicio o cuando se incurren.

Los gastos por garantías se reconocen cuando la Compañía / el Grupo incurre en una obligación, que es típicamente cuando se venden los bienes relacionados.

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

3.15. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Compañía clasifica como activos corrientes aquellas partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Compañía clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguiente a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Nota 4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos, los cuales son evaluados periódicamente con base en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

A continuación, se detallan los juicios realizados por la administración al aplicar las políticas contables del La Compañía que tienen el efecto más significativo en estos estados financieros Individuales.

Deterioro de deudores comerciales

La Compañía aplica el enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales.

La Compañía mide la corrección de valor por pérdidas, para determinar un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas, durante el tiempo de vida del activo financiero. Esto se calcula sobre las cuentas por cobrar comerciales.

Deterioro de Inventarios

Los valores netos realizables de los inventarios se determinan, tomando en consideración la evidencia más confiable disponible a la fecha del cierre anual, respecto del estado del inventario, precios de venta esperados y situación del mercado, entre otros.

La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en el mercado, en la tecnología y en los hábitos de los consumidores, situaciones que pueden reducir los precios de venta.

Vidas útiles y valores residuales de activos depreciables

La gerencia revisa su estimación de las vidas útiles y los valores residuales de los activos depreciables en cada fecha de reporte, con base en la utilidad esperada de los activos. Las incertidumbres en estas estimaciones se relacionan con la obsolescencia tecnológica que puede cambiar la utilidad de ciertos softwares y/o equipo de TI.

Impuesto sobre la Renta corriente

La Compañía aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto sobre la Renta corriente y lo ajusta tomando en cuenta el resultado de auditorías tributarias preliminares que indiquen el pago de impuestos adicionales. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta, durante el curso normal de los negocios.

Cuando el resultado tributario final es diferente de los montos estimados que fueron inicialmente registrados, las diferencias se reconocen como impuesto sobre la Renta corriente contra resultados del período siempre y cuando el efecto no sea material. En el evento que la diferencia con respecto al estimado inicial tenga un efecto material, se procederá a la reexpresión de los estados financieros, tal como lo establece la NIC 8.

Activos por impuestos diferidos

La evaluación de las rentas líquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar, se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado, el cual se ajusta para ingresos no gravables y gastos deducibles y otras variables tributarias significativas. Cuando los ingresos fiscales previsibles indican que la Compañía, no será capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, se reconoce solamente hasta el monto que se espera utilizar.

En un futuro, las cifras de los presupuestos y proyecciones pueden cambiar debido a la evolución de la Compañía y /o nuevas normas tributarias, lo que podría implicar una modificación en la determinación del activo por impuesto diferido. Se deberá actualizar el activo y pasivo por impuesto diferido en la medida que surjan correcciones de renta, posteriores a la presentación inicial. Si estos ajustes son materiales dan lugar a reexpresión por error contable, de lo contrario afecta el resultado del período.

Arrendamientos: determinación de la tasa de descuento adecuada para medir los pasivos por arrendamiento

La Compañía celebra arrendamientos con terceros arrendadores y, como consecuencia, la tasa implícita en el arrendamiento relevante no es fácilmente determinable. Por lo tanto, la Compañía utiliza su tasa de interés incremental como tasa de descuento para determinar sus pasivos por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. La tasa de endeudamiento incremental es la tasa de interés que la Compañía tendría que pagar para tomar prestado en términos similares, lo que requiere estimaciones cuando no se dispone de tasas observables.

La Compañía consulta con sus principales banqueros para determinar qué tipo de interés esperarían cobrar a la Compañía por pedirles dinero prestado para comprar un activo similar al que está siendo arrendado. Estas tasas se ajustan, cuando es necesario, para reflejar la solvencia crediticia de la entidad que celebra el arrendamiento y la condición específica del activo arrendado subyacente. La tasa de endeudamiento incremental estimada se iguala a la de su controlante para los arrendamientos celebrados por sus empresas subsidiarias.

Nota 5. Normas e interpretaciones nuevas o revisadas

5.1. Modificaciones emitidas por el IASB en el año 2021 efectivas en Colombia a partir del 1 de enero de 2024

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante el año 2021 adoptadas mediante el Decreto 1611 del 5 agosto de 2022 y entrarán en vigor a partir del 1 de enero 2024, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita, y se revele la aplicación anticipada.

- Definición de Estimaciones Contables (NIC 8); modifican los párrafos 5, 32, 34, 38 y 48, y el encabezamiento sobre el párrafo 32. Se añaden los párrafos 32A, 32B, 34A y 54I y los encabezamientos sobre los párrafos 34 y 36.
- Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única (NIC 12). Se modifican los párrafos 15, 22 y 24. Se añaden los párrafos 22A y 98J a 98L. Modifica o adiciona los párrafos 39AH, B1 y, B14 de la NIIF 1

- Información por revelar sobre políticas contables (NIC 1). Se modifican los párrafos 7, 10, 114, 117 y 122. Se añaden los párrafos 117A a 117E y 139V. Se eliminan los párrafos 118, 119 y 121.

Estas modificaciones no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

5.2. Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2024 sin aplicación en Colombia (Sin Decreto)

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2022 y 2023 sin Decreto modificadorio aprobado a la fecha de emisión.

- i. **Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior:** El IASB ahora ha emitido guías adicionales en la NIIF 16 sobre la contabilización de transacciones de venta y arrendamiento posterior. Anteriormente, la NIIF 16 solo incluía orientación sobre cómo contabilizar las transacciones de venta y arrendamiento posterior en la fecha de la transacción misma.
- ii. **Pasivos no Corrientes con Covenants Pactados:** El IASB quiere que estas modificaciones permitan a los inversores comprender el riesgo de que dicha deuda pueda ser reembolsable anticipadamente y, por tanto, mejorar la información que se proporciona sobre la deuda a largo plazo.
- iii. **Reforma Fiscal Internacional - Reglas del Modelo del Segundo Pilar:** Introducir una excepción temporal en el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de las Reglas Modelo del Segundo Pilar (OCDE), y de la información a revelar relacionada con los activos y pasivos por impuestos diferidos que de otro modo serían necesarios.
- iv. **Acuerdos de Financiación a Proveedores:** Las enmiendas requieren revelaciones adicionales que complementen las divulgaciones existentes en la NIC 7 y la NIIF 7. Exigen a las entidades que divulguen:
 - i) Los términos y condiciones del acuerdo
 - ii) El importe de los pasivos que forman parte de los acuerdos, desglosando los importes por los que los proveedores ya han recibido el pago de los suministradores de financiación, e indicando dónde se incluyen los pasivos en el estado de situación financiera
 - iii) Rangos de fechas de vencimiento de los pagos
 - iv) Información sobre el riesgo de liquidez
- v. **Ausencia de convertibilidad:** Las enmiendas incluyen actualizaciones de la guía para ayudar a los preparadores a contabilizar correctamente las partidas en moneda extranjera y aumenta el nivel de información requerido para ayudar a los usuarios a comprender el impacto de la falta de intercambiabilidad en los estados financieros.

Nuevos estándares:

Otras normas que aún no han entrado en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía:

- a. NIIF 18 'Presentación y revelación en estados financieros'
- b. NIIF 19 'Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar'

No se espera que estas modificaciones tengan un impacto significativo en los estados financieros en el período de aplicación inicial y, por lo tanto, no se ha realizado ninguna revelación.

Nuevas normas aplicables en Colombia a partir del 1 de enero de 2027

El decreto No. 1271 del 15 de octubre de 2024 incluye normas aplicables a partir de 2027. Dichas normas no tienen efecto en la contabilidad de la Compañía.

Nota 6. Administración de riesgos financieros

Riesgos Financieros

Existe un riesgo sistémico de cara al sistema general de seguridad social del país, ya que identificamos un riesgo relacionado con crédito y cobranza por cuanto los actores del sistema son independientes de lo que estructuralmente suceda en términos de política macro-salud. Adicionalmente a esto, nos vemos en la necesidad de reconocer el deterioro de las cuentas por cobrar de una forma mucho más acida que otras compañías, en respuesta a este sistema de salud del cual hacemos parte.

Mantener un nivel de inventario óptimo hace parte también de los riesgos financieros por cuanto tenemos compromisos de pago estrictos con las inter-compañías (proveedores), además de tener que cumplir con las propuestas de valor para mantener niveles de inventario acordes con los acuerdos comerciales. Dicho lo anterior, y sabiendo las dificultades de cartera propias del sector, nos enfrentamos constantemente a un ciclo de efectivo o conversión. Para esto es altamente relevante contar con el capital de trabajo disponible a fin de cumplir con los dos frentes anteriormente relacionados con el inventario.

La diferencia en cambio siempre será un riesgo financiero debido a la exposición cambiaria de nuestras cuentas por pagar en moneda extranjera. Esta es una variable 100% exógena debido a que localmente no podemos constituir ningún tipo de derivado, por lo tanto, no hay cubrimiento pleno de este riesgo y estará presente en la operación.

Por último, y a pesar de contar con un sistema de gestión de calidad, políticas, procesos, procedimientos y formatos, el manejo del ingreso y la salida de recursos será un riesgo imposible de mitigar en un 100%. Esta variable es constantemente monitoreada con alto rigor.

Administración de Riesgo Financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que un cliente o contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía, y surge principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La Compañía realiza evaluaciones de crédito de forma continua a sus clientes y ajusta los límites de crédito basado en los historiales crediticios y su solvencia actual. Asimismo, se monitorean los cobros y pagos de los clientes, y tiene una estimación para cartera de cobro dudoso basada en la experiencia histórica y en algún aspecto específico que haya sido identificado.

Al 31 de diciembre de 2024 la exposición máxima al riesgo de crédito por parte de la Compañía se presenta a continuación de acuerdo con los saldos del estado de situación financiera:

	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.615.967	4.758.180
Deudores clientes	33.738.999	41.134.891
Otros deudores	1.561.454	1.033.762
Total	38.916.420	46.926.833

Los anteriores saldos no tienen garantías reales.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar su riesgo de liquidez es el de asegurar, en la medida de lo posible, el siempre tener suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones cuando éstas sean exigibles, sin afectar el desempeño del negocio o dañar la imagen y reputación de la Compañía.

La Compañía administra su riesgo de liquidez al mantener reservas bancarias y a través de un constante monitoreo de los flujos de efectivo presentes y proyectados.

Durante los últimos años, la fuente principal de liquidez de la Compañía ha sido en su mayor parte efectivo generado por actividades de operación.

La Compañía no posee líneas de crédito abiertas.

A partir del 31 de diciembre de 2024 los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos contractuales (incluyendo pagos de interés cuando apliquen) tal y como se resume a continuación:

	Corriente		No corriente		Al 31 de diciembre de 2024
	De cero a seis meses	De seis meses a un año	De un año a cinco años	Más de cinco años	
Cuentas por pagar	23.789.911	-	-	-	23.789.911
Impuestos por pagar	2.208.521	-	-	-	2.208.521
Obligaciones financieras	-	-	14.100.000	-	14.100.000
Otros pasivos	-	-	899.822	-	899.822
Total	25.998.432	-	14.999.822	-	40.998.254

	Corriente		No corriente		Al 31 de diciembre de 2023
	De cero a seis meses	De seis meses a un año	De un año a cinco años	Más de cinco años	
Cuentas por pagar	31.417.533	-	-	-	31.417.533
Impuestos por pagar	-	-	-	-	-
Obligaciones financieras	-	-	14.100.000	-	14.100.000
Otros pasivos	-	-	470.571	-	470.571
Total	31.417.533	-	14.570.571	-	45.988.104

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es bajo, debido que la Compañía no está altamente expuesta a préstamos con entidades financieras y se financia directamente con la Casa Matriz o sus vinculadas.

Desde el punto de vista de pasivos financieros, la Compañía no posee actualmente obligaciones financieras que tengan riesgo en tasa de interés.

La Compañía considera este riesgo como bajo.

Riesgo de moneda

La Compañía está expuesta al riesgo de moneda en las ventas y las compras denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de las entidades de la Compañía, principalmente el peso (COP), pero también el dólar estadounidense (US\$) y Euros (EUR\$).

Administración de capital

La política de la Compañía es mantener una base de capital sólida de manera que se conserve la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, sustentando el desarrollo futuro del negocio.

La Compañía intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas y la seguridad entregadas por una posición de capital sólida.

La Compañía monitorea el capital usando una relación de "deuda neta" a "patrimonio ajustado". Para este propósito la deuda neta ajustada se calcula como el pasivo total (como se muestra en el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio distintos de los montos reconocidos en patrimonio en relación con las reservas de coberturas de flujo de efectivo.

La política de la Compañía es mantener el índice por debajo de 3. El índice de deuda neta a patrimonio ajustado de la Compañía al 31 de diciembre era el siguiente:

	2024	2023
Total, Pasivo	43.830.393	49.649.467
Menos efectivo	3.615.967	4.758.180
Deuda no cubierta con efectivo	40.214.426	44.891.287
Total, Patrimonio	24.129.109	22.714.509
Índice de deuda / Capital ajustado 31 diciembre	1.67	1.98

Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía reconoce como efectivo tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista, de los cuales no existen restricciones.

El siguiente es un detalle de valor en libros de los equivalentes al efectivo:

	2024	2023
Bancos Cuentas de Ahorro	1.172.814	1.112.179
Bancos Cuentas Corrientes	2.423.139	3.618.526
Caja	20.014	27.475
3.615.967	4.758.180	

Nota 8. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	2024	2023
Colombia	32.965.243	40.510.449
Perú	773.756	24.327
Ecuador	-	600.115
Subtotal cuentas comerciales por cobrar	33.738.999	41.134.891
Deterioro (1)	(8.416.234)	(6.238.586)
Clientes neto	25.322.765	34.896.305
Anticipos a proveedores y contratistas	380.060	594.424
Partes relacionadas	1.127.334	354.038
Otras cuentas por cobrar	54.060	85.300

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Subtotal otras cuentas por cobrar	1.561.454	1.033.762
Total cuentas por cobrar comerciales y otras	26.884.219	35.930.067
 Porción corriente	 17.987.224	23.530.500
Porción no corriente	8.896.995	12.399.567

El detalle del vencimiento de la cartera es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Vencimiento			
Hasta 90 días	(a)	16.838.727	25.031.156
Entre 91 y 180 días		6.496.803	6.185.436
Entre 181 y 365 días		1.506.473	891.701
Más de 365 días		8.896.996	9.026.598
Total		33.738.999	41.134.891

- a) La disminución obedece principalmente al comportamiento del sector, ya que las instituciones de salud están enfocadas en pagar cartera corriente.

(1) El movimiento del deterioro durante el período informado fue de:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al 1º de enero	(6.238.586)	(5.797.355)
Incrementos	(1)	(2.177.648)
Recuperaciones	-	622.769
Saldo final al 31 de diciembre	(8.416.234)	(6.238.586)

- (1) El incremento de la provisión de cartera se debió al análisis realizado conforme a la política de cartera, en la cual, debido a los cambios introducidos por la reforma de la salud, se determinó aumentar la provisión correspondiente.

Nota 9. Inventarios

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre comprende:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inventario en transito	3.831.212	2.853.788
Mercancías para la venta Producto Ortesis y Prótesis	22.390.411	20.663.608
Deterioro	(40.308)	(606.038)
Saldo al 31 de diciembre	26.181.315	22.911.358

Durante el año 2024, un total de \$31.701.016 de inventarios fue incluido en los resultados del período dentro del costo de ventas (En 2023 - \$38.756.314).

El movimiento del deterioro de los inventarios es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al 1º enero	606.038	184.413
Provisión deterioro	-	421.625
Recuperación deterioro	(565.730)	-
Saldo al 31 de diciembre	(1)	40.308
	606.038	606.038

- (2) La variación frente al año anterior se debe al análisis del costo promedio realizado, el cual resultó en un menor costo y en consecuencia, una provisión más baja para la vigencia 2024.

Nota 10. Impuesto a las Ganancias

Activos y Pasivos corrientes

Los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos		
Retenciones a favor	1.642.177	1.490.856
Saldos a favor	2.385.580	1.892.838
Saldos a favor Perú	386.420	458.669
Saldos a favor vigencias anteriores	431.205	-
Subtotal activo por impuesto corriente	4.845.382	3.842.363
Pasivos		
Retenciones por pagar	(264.127)	(221.881)
IVA por pagar	(42.420)	(8.719)
Industria y comercio por pagar	(62.027)	(73.097)
Impuesto de renta	(1.839.947)	(481.893)
Subtotal pasivo por impuestos	(2.208.521)	(785.589)
Impuestos corrientes activo, neto	2.636.861	3.056.773

El gasto de impuesto de renta es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto corriente del periodo	(1)	1.839.947
Impuestos años anteriores	(2)	78.388
Impuesto diferido	(1.356.718)	3.663.290
Impuesto corriente del período actual Perú	13.921	-
Impuesto diferido Perú	(67.114)	(33.515)
Total impuesto a las ganancias con cargo a resultados	508.424	4.099.004

(1) Impuesto corriente

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes del impuesto a las ganancias al 31 de diciembre. Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que con base en la Ley 2277 de 2022 para el 2023 y siguientes la tarifa de impuesto aplicable es del 35%:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto corriente a las ganancias	3.141.698	5.086.863
Más: partidas no deducibles temporales		
Depreciación activa por derecho de uso	480.048	425.181
Intereses pasivo arrendamiento	55.187	63.452
Deterioro de cartera	690.276	2.508.638
Diferencia en cambio no realizada (gasto)	3.863.172	2.880.800
Menos: Partidas adicionales deducibles		
Arrendamiento de construcciones y edificaciones	(530.192)	(613.624)
Menos: Ingresos no gravables temporales		
Diferencia en cambio no realizada (ingreso)	(1.996.059)	(9.079.722)
Dividendos	(78.763)	(56.602)
Más (menos): partidas permanentes		
Reintegros costos y gastos	(922.317)	(52.816)
Gravamen a los movimientos financieros	113.197	104.117
Intereses y sanciones no deducibles	3.419	32.896
Otros gastos no deducibles	437.325	77.655
Renta líquida gravable	5.256.991	1.376.838
Tasa de impuesto de renta	35%	35%
Impuesto de renta del año	1.839.947	481.893
(Menos) Anticipo de renta	1.642.177	1.490.855
(Menos) Saldo a favor Impuesto de renta	2.385.580	1.892.838
Impuesto de renta a favor neto	(2.187.810)	(2.901.800)

A continuación, se muestra la conciliación por la tasa efectiva de tributación entre la diferencia por la ganancia antes de impuestos multiplicado por la tasa impositiva y el resultado después de impuestos:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>		
	<u>Valor</u>	<u>Tasa</u>	<u>Valor</u>	<u>Tasa</u>
Utilidad antes de impuesto de renta	3.141.698	5.086.863		
Tarifa de impuestos del año	35%	35%		
Impuesto de Renta	1.099.594	1.780.403		
Más: partidas no deducibles temporales				
Depreciación activa por derecho de uso	168.017	5%	148.813	3%
Intereses pasivo arrendamiento	19.315	1%	22.208	0%
Deterioro de cartera	241.597	7%	878.023	17%
Diferencia en cambio no realizada (gasto)	1.352.110	41%	1.008.280	20%
Menos: Partidas adicionales deducibles				
Arrendamiento de construcciones y edificaciones	(185.567)	-6%	(214.768)	-4%
Menos: Ingresos no gravables temporales				
Diferencia en cambio no realizada (ingreso)	(698.621)	-21%	(3.177.903)	-62%
Dividendos	(27.567)	-1%	(19.811)	0%
Más (menos): partidas permanentes				
Reintegro recuperación de provisiones (inventario)	(322.811)	-10%	(18.486)	0%
Gravamen a los movimientos financieros	39.619	1%	36.441	1%
Intereses y sanciones no deducibles	1.197	0%	11.514	0%
Otros gastos no deducibles	153.064	5%	27.179	1%
Impuesto de renta del año	1.839.947	481.893		

Las declaraciones de renta de los años 2021, 2022, 2023 se encuentran abiertas. En cumplimiento de la normatividad vigente, la Compañía ha adoptado la CINIIF23 y por consiguiente ha evaluado la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, analizando al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la situación impositiva por concepto de impuesto de renta de los años abiertos, por cuanto serían los años sujetos a revisión por parte de las autoridades fiscalizadoras. Como resultado de dicho análisis y basado en el concepto de sus asesores fiscales, la dirección ha concluido que no habrá contingencias por el tratamiento fiscal de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos y otros conceptos asociados a las declaraciones citadas. En consecuencia, de lo anterior no se han registrado provisiones adicionales por este concepto.

Disposiciones legales aplicables al impuesto sobre la renta, renta presuntiva y gravamen a los dividendos:

Las siguientes son las disposiciones vigentes aplicables a la Compañía:

- a. Las tarifas del impuesto sobre la renta para los años 2024, 2023 y años posteriores son las siguientes:

Año	Tarifa
2023	35%
2024	35%
2024 en adelante	35%

- b. La base para determinar el impuesto sobre la renta presuntiva a partir del año 2021 es del 0%.
- c. Cuando el impuesto sobre la renta se hubiere determinado con base en el sistema de renta presuntiva, la Compañía puede restar de la renta bruta determinada dentro de los cinco años siguientes, el valor del exceso de la renta presuntiva sobre la renta líquida, calculada por el sistema ordinario y, reajustado con base en el índice de inflación hasta el 31 de diciembre de 2016. A partir del 2017, los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria pueden ser compensados sin reajuste, dentro de los cinco años siguientes.
- d. La tarifa del impuesto sobre la renta correspondiente a dividendos o participaciones y su retención, es la siguiente:

Concepto	INCRNGO (*)	Gravado
Año gravable 2016 y anteriores, se debe practicar retención por la parte gravada como sigue: 20% obligados a presentar declaración	N/A	
33% no obligados a presentar declaración (20% si supera 1400 UVT)	N/A	
Dividendos recibidos de sociedades extranjeras a las personas naturales residentes y sociedades nacionales	N/A	
Utilidades 1 ° de enero de 2017 – 31 de diciembre de 2019 que hayan sido decretados en calidad de exigibles a las sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales NO residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes al momento de su muerte	20%	Tarifas art. 240 ET 31% 2022 35% 2023 En adelante
SIMPLE Utilidad respecto a Ingresos gravados en el SIMPLE, El valor por detraer será el componente simple nacional	Operan las retenciones de la Ley 2277/22 Personas naturales residentes 0 – 1090 UVT 0% 1090 UVT en adelante 15%	

(*) INCRNGO – Ingreso No Constitutivo de Renta Ni Ganancia Ocasional

- e. De acuerdo con la Ley 2277 de 2022 "reforma tributaria para la igualdad y la justicia social" y el Decreto 1103 de 2023 las tarifas aplicables a los dividendos y su retención con respecto a las utilidades que se distribuyan en calidad de exigibles son las siguientes:

Concepto	INCRNGO (*)	Gravado
Año gravable 2016 y anteriores , se debe practicar retención por la parte gravada como sigue: 20% obligados a presentar declaración. 33% no obligados a presentar declaración (20% si supera 1400 UVT)	N/A	
Tarifa de retención en la fuente sobre dividendos que se distribuyan a partir 1º. enero de 2023 con cargo a utilidades a partir del 1º. enero de 2017, y que no se hayan decretado a partir del 31 diciembre de 2022 a sociedades nacionales	10% Retención trasladable al beneficiario final	Tarifas art. 240 ET 31% 2022 35% 2023 En adelante
Sociedades, entidades extranjeras y establecimientos permanentes	20%	
Personas naturales residentes	0 – 1090 UVT 1090 UVT en adelante 15%	0%
Personas naturales no residentes	20%	

(*) INCRNGO - Ingreso No Constitutivo de Renta Ni Ganancia Ocasional

- f. Las tarifas en materia de dividendos son las siguientes:

Concepto	Gravado	INCRNGO (*)
Sociedades nacionales	Tarifas art. 240 ET	10% Retención trasladable al beneficiario final
Sociedades, entidades extranjeras y establecimientos permanentes	31% 2022 35% 2023 en adelante	20%
Personas naturales residentes	adelante	0% 0 – 1090 UVT 10% 1090 UVT en adelante
Personas naturales no residentes		15%

- g. Las pérdidas fiscales obtenidas a partir del año gravable 2017 se pueden compensar con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los doce períodos gravables siguientes, sin límite en las cuantías a compensar (Art. 147 ET). Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2016 reajustadas en el índice de inflación hasta el 31 de diciembre de 2016 de renta y CREE, no se someten al término de compensación previsto en el Art. 147 ET, ni serán reajustadas fiscalmente y se debe considerar la fórmula del numeral 5 Art. 290 ET (Régimen de transición).
- h. Hay límites para las deducciones: de intereses en proporción de dos veces el patrimonio líquido respecto de préstamos con vinculados económicos, amortización de crédito mercantil por adquisición de acciones y valor residual para depreciación por reducción de saldos, entre otros.
- i. La tarifa de ganancias ocasionales para 2023 es del 15% y 2022 era del 10%.
- j. A partir de 2017, los contribuyentes del impuesto sobre la renta que perciban rentas de fuente extranjera, sujetas a impuestos sobre la renta en el país de origen, pueden descontar tales valores del impuesto sobre la renta, y de su sobretasa, hasta agotarlo. El valor del descuento en ningún caso podrá ser mayor al impuesto de renta liquidado. Estas reglas deben verificarse con respecto a los países con los cuales Colombia tiene un acuerdo para evitar la doble tributación y la CAN (Comunidad Andina de Naciones).

Nuevas disposiciones a partir del año 2023 y 2024:

Tasa de Tributación Depurada

Se establece una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta que se denominará Tasa de Tributación Depurada (TTD), la cual no podrá ser inferior al 15%, y será el resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD). El siguiente es el detalle del cálculo de TTD al 31 de diciembre de 2024:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Utilidad contable antes de impuestos	3.141.698	5.086.863
Mas: Diferencias permanentes	(378.376)	161.852
Menos: Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	-	-
Menos: El método de participación patrimonial	78.763	56.602
Menos: Las ganancias ocasionales netas	-	-
Menos: Rentas exentas	-	-
Menos: Compensación de pérdidas fiscales, y excesos de	-	-
Utilidad depurada	2.842.085	5.305.317
Impuesto de renta depurado	1.839.947	481.893
TTD		
Tasa de tributación al 31 de diciembre de 2024	65%	9%
Pasivo por impuesto de renta por pagar	1.839.947	481.893

La tasa mínima se denominará tasa de tributación depurada (TTD), no puede ser inferior al 15% y será el resultado de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD).

Los contribuyentes residentes fiscales en Colombia cuyos estados financieros sean objeto de consolidación, combinación o cualquiera otra denominación que se le dé, en Colombia deberán realizar el siguiente procedimiento: Calcular la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) dividiendo la sumatoria de los Impuestos Depurados (ΣID) de cada contribuyente residente fiscal en Colombia objeto de consolidación, combinación o cualquiera otra denominación que se le dé, por la sumatoria de la Utilidad Depurada (ΣUD) de cada contribuyente residente fiscal en Colombia cuyos estados financieros son objeto de consolidación.

No están sujetos a la Tasa de Tributación Depurada:

- a. Los contribuyentes cuyos estados financieros no sean objeto de consolidación y su Utilidad Depurada (UD) sea igual o menor a cero, o para los contribuyentes cuyos estados financieros sean objeto de consolidación y la sumatoria de la Utilidad Depurada sea igual o menor a cero; b) Las sociedades que se constituyeron como Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE durante el período en el cual su tarifa de impuesto sobre la renta sea del cero por ciento (0%);
- b. Las sociedades que aplican el incentivo tributario de las zonas más afectadas por el conflicto armado -ZOMAC; y
- c. Las sociedades constituidas bajo ley 1429 de 2010.

Límite a los beneficios y estímulos tributarios

Para las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder el 3% anual de su renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales contempladas.

Los rubros que se limitarán al 3% de la renta líquida serán los siguientes beneficios y estímulos:

- Dedución contribución a educación de los empleados
- Dedución financiación de los estudios de trabajadores
- Dedución contratación de trabajadores víctimas de violencia
- Dedución gastos para la conservación de bienes de intereses cultural
- Dedución inversión en infraestructura de espectáculos públicos
- Rentas exentas utilidades repartidas en acciones al trabajador
- Descuentos inversiones en control, conservación y mejoramiento del medio ambiente
- Descuentos becas por impuestos

Ganancia ocasional:

Fíjase en quince por ciento (15) la tarifa sobre las ganancias ocasionales de las sociedades anónimas, de las sociedades limitadas, que enajenen activos fijos mantenidos por más de dos años.

(2) Impuesto diferido

El saldo de los impuestos diferidos al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuestos diferidos activos	4.089.907	510.172
Impuestos diferidos pasivos	(3.040.330)	(884.427)
Impuestos diferidos activos (pasivos), neto	1.049.577	(374.255)

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 es el siguiente:

<u>Concepto</u>	Diferencia temporaria	Tasa	31 de diciembre de 2024	
			Impuesto diferido Activo	Impuesto diferido Pasivo
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	4.153.353	35%	1.453.673	-
Inventarios	40.308	35%	14.108	-
Activos por derecho de uso	5.548.268	35%	1.941.894	-
Activos por derecho de uso	8.686.657	35%	-	(3.040.330)
Propiedad plata y equipo	397.111	35%	138.989	-
Pasivo por arrendamiento	1.546.408	35%	541.243	-
Total			4.089.907	(3.040.330)
Impuestos diferido activo, neto			1.049.577	
<u>Concepto</u>	Diferencia temporaria	Tasa	31 de diciembre de 2023	
			Impuesto diferido Activo	Impuesto diferido Pasivo
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	153.171	35%	-	(53.610)
Deterioro de Inventarios	606.037	35%	212.113	-
Propiedad plata y equipo	1.617.411	35%	-	(566.094)
Provisiones	851.598	35%	298.059	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	756.351	35%	-	(264.723)
Total			510.172	(884.427)
Impuestos diferido pasivo, neto				(374.255)

Las variaciones generadas en el reconocimiento del activo y el pasivo por impuesto diferido se muestran a continuación:

Nota 11. Propiedades, planta y equipo

El movimiento de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>Construcciones</u>	<u>Equipo de Oficina</u>	<u>TOTAL</u>
31 de diciembre de 2024			
Costo	1.614.342	1.803.780	3.418.122
Depreciación acumulada	(965.159)	(474.882)	(1.440.041)
Costo neto	649.183	1.328.898	1.978.081
del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024			
Saldo al comienzo del periodo	602.299	1.143.577	1.745.876
Adiciones, retiros y traslados	215.458	331.021	546.479
Cargo de depreciación	(168.574)	(145.700)	(314.274)
Saldo al final del periodo	649.183	1.328.898	1.978.081
31 de diciembre de 2023			
Costo	1.398.884	1.473.420	2.872.304
Depreciación acumulada	(796.585)	(329.843)	(1.126.428)
Costo neto	602.299	1.143.577	1.745.876
del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023			
Saldo al comienzo del periodo	638.362	1.182.480	1.820.842
Adiciones, retiros y traslados	88.560	86.087	174.647
Cargo de depreciación	(124.623)	(124.990)	(249.613)
Saldo al final del periodo	602.299	1.143.577	1.745.876

Anualmente, se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la amortización de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Nota 12. Contratos de Arrendamiento

Activos por derecho de uso

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activo derecho de uso	3.014.114	3.014.114
Amortización acumulada	(1.743.676)	(1.191.344)
Costo neto	1.270.438	1.822.770

La siguiente tabla describe la naturaleza y el Grupo por tipo de activo por derecho de uso reconocido en el balance general:

Saldo al comienzo del periodo	1.822.770	1.923.223
Adiciones, retiros y traslados	(72.284)	324.732
Cargo por amortización	(480.048)	(425.185)
Saldo al final del periodo	1.270.438	1.822.770

La siguiente tabla describe la naturaleza de las actividades de arrendamiento de la Compañía del Grupo por tipo de activo por derecho de uso reconocido en el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024:

<u>Derecho de uso</u>	<u>Nº de activos por derecho de uso arrendados</u>	<u>Rango del término restante</u>	<u>Plazo de arrendamiento restante promedio</u>	<u>Nº de arrendamientos con opciones de extensión</u>	<u>Nº de arrendamientos con opciones de compra</u>	<u>Nº de arrendamientos con pagos variables vinculados a un índice</u>	<u>Nº de arrendamientos con opciones de rescisión</u>
Oficinas	1	10 Años	3años	1	0	0	0

Pasivos por arrendamientos

Los pasivos por arrendamiento se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

<u>Pasivos por arrendamientos</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al 1º de enero	2.093.697	2.263.358
Intereses	55.187	63.452
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(530.192)	(464.855)
Ajustes por pasivo de arrendamiento	(72.284)	231.742
Saldo al 31 de diciembre	1.546.408	2.093.697
Menos: Total porción corriente	(573.816)	(474.107)
Total, porción no corriente	972.592	1.619.590

Los pagos mínimos de arrendamiento futuros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron los siguientes:

	<u>De 1 a-2 años</u>	<u>De 2 a-3 años</u>	<u>De 3 a-4 años</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2024				
Pagos de Alquiler	538.148	565.983	442.277	1.546.408
Cargo financiero (Intereses)	38.537	22.236	5.472	66.245
Valor presente neto	576.685	588.219	447.749	1.612.653

Nota 13. Activos intangibles

Los movimientos que componen los activos intangibles durante el año 2024 se detallan a continuación:

<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>Licencia</u>	<u>Plusvalía</u>	<u>Total</u>
Costo	605.815	608.050	1.213.865
Amortización acumulada	(486.588)	(195.446)	(682.034)
Costo neto	119.227	412.604	531.831
<u>del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024</u>			
Saldo al comienzo del periodo	149.594	412.604	562.198
Adiciones, retiros y traslados	73.715	-	73.715
Cargo de amortización	(104.082)	-	(104.082)
Saldo al final del periodo	119.227	412.604	531.831
<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>Licencia</u>	<u>Plusvalía</u>	<u>Total</u>
Costo	532.100	608.050	1.140.150
Amortización acumulada	(382.506)	(195.446)	(577.952)
Costo neto	149.594	412.604	562.198
<u>del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023</u>			
Saldo al comienzo del periodo	180.149	412.604	592.753
Adiciones, retiros y traslados	144.583	-	144.583
Cargo de amortización	(175.138)	-	(175.138)
Saldo al final del periodo	149.594	412.604	562.198

Nota 14. Inversiones en subsidiarias

El movimiento de las inversiones que la Compañía tiene en subsidiarias al cierre y durante los períodos informados es:

<u>2024</u> <u>Subsidiaria / País</u>	<u>Participación %</u>	<u>Saldo al 1 de Enero</u>	<u>+ Adquisición</u>	<u>Dividendos Decretados</u>	<u>Efecto Método de participación</u>	<u>Saldo al 31 de Diciembre</u>
Orthopraxis / Col	51%	1.293.653	-	(50.559)	78.763	1.321.857
<hr/>						
<u>2023</u> <u>Subsidiaria / País</u>	<u>Participación %</u>	<u>Saldo al 1 de Enero</u>	<u>+ Adquisición</u>	<u>Dividendos Decretados</u>	<u>Efecto Método de participación</u>	<u>Saldo al 31 de Diciembre</u>
Orthopraxis / Col	51%	1.249.138	-	(56.602)	101.117	1.293.653
<hr/>						

Nota 15. Proveedores, Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Proveedores		
Proveedores comerciales	558.113	524.152
Partes relacionadas	22.266.484	26.919.968
Cuentas por pagar		
Cuentas comerciales por pagar	965.314	3.973.413
Total, proveedores y cuentas por pagar	23.789.911	31.417.533
Total, pasivos financieros a costo amortizado	23.789.911	31.417.533

Nota 16. Beneficios a empleados

Pasivo por obligaciones laborales originadas por beneficios a los empleados

Las obligaciones laborales de la Compañía comprenden:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pasivos por beneficios a empleados		
Beneficios A Corto Plazo	1.285.731	1.148.113
Beneficios Post Empleo	-	45.298
Subtotal	1.285.731	1.193.411

Beneficios a empleados en el resultado del periodo

Los beneficios a empleados reconocidos en el periodo como un costo o gasto fueron:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos administración		
Beneficios a corto plazo		
Salarios	1.160.591	863.790
Comisiones / Bonificaciones	343.844	327.174
Otros beneficios	194.078	94.852
Prestaciones sociales	167.883	142.750
Aportes a pensión	128.286	103.940
Parafiscales	67.040	47.894
Seguridad social	66.601	52.749
Auxilios	63.846	46.236
Incapacidades	4.451	38.545
Subtotal	2.196.620	1.717.930
Gastos de ventas		
Beneficios a corto plazo		
Salarios	1.652.069	1.680.551
Comisiones / Bonificaciones	788.868	826.802
Prestaciones sociales	404.317	378.051
Aportes a pensión	223.579	229.949
Seguridad social	116.772	113.770
Auxilios	111.252	100.467
Parafiscales	105.687	108.738
Otros beneficios	79.581	32.101
Incapacidades	6.075	4.287
Subtotal	3.488.200	3.474.716
Costos de producción		
Beneficios a corto plazo		

	Años terminados en 31 de diciembre de	2024	2023
Salarios	792.480	757.489	
Prestaciones sociales	146.636	149.070	
Comisiones / Bonificaciones	135.223	88.166	
Aportes a pensión	87.380	84.140	
Parafiscales	41.458	36.392	
Seguridad social	38.854	34.627	
Auxilios	19.786	15.213	
Incapacidades	1.175	2.959	
Subtotal	1.262.992	1.168.056	

Nota 17. Obligaciones Financieras

El 4 de agosto de 2020, la Compañía adquirió nuevos contratos de crédito con Otto Bock SE & Co. KGaA, con una tasa efectiva anual del 5,8% y vencimiento pactado para el 5 de agosto de 2025, siendo el pago del capital e intereses exigible al vencimiento.

	2024	2023
Inicial Año	14.100.000	14.100.000
Intereses causados	918.385	921.801
Intereses pagados	(918.385)	(921.801)
Saldo Final Año	14.100.000	14.100.000

Nota 18. Otros activos no financieros

	2024	2023
Pólizas y seguros	266.069	268.939
Otros activos	14.766	14.162
Subtotal	280.835	283.101

Nota 19. Provisiones

La Compañía realiza una provisión por costos asociados a las garantías de productos catalogados como de alta tecnología, debido a la frecuencia con la que estos requieren cobertura bajo garantía.

	2024	2023
Provisiones por garantías	899.822	470.571
Total	899.822	470.571

El movimiento de las provisiones para los años 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	470.571	383.859
Aumento de las provisiones existentes	429.251	86.712
Saldo final	899.822	470.571

Nota 20. Patrimonio

Capital emitido

El capital emitido de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	31 de diciembre de 2024	Cantidad de Acciones (en miles de \$Col)	Valor Total (en miles de \$Col)
Capital autorizado	1	20.000.000	20.000.000
Capital por suscribir	1	(15.631.148)	(15.631.148)
Capital suscrito y pagado	1	4.368.852	4.368.852

El 20 de mayo de 2024, mediante Acta No. 107 de la Asamblea de Accionistas, se decidió enjuagar perdidas de años anteriores con la utilidad del ejercicio del año 2023 por \$987.959.

Otras partidas del patrimonio

Las otras partidas del patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se componen de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ajuste conversión NIIF	87.081	87.081
Variación conversión Perú	117.032	117.032
Total	204.113	204.113

Nota 21. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias incluyen:

La Compañía genera principalmente ingresos por la venta de productos protésicos, ortésicos y de movilidad (sillas de ruedas) a entidades de salud, ortopédicas y particulares y obtuvo ventas como se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Producción y venta de productos	(1)	53.403.350
Prestación de servicios	(2)	33.229
		74.184
	53.436.579	55.299.911

(1) Corresponden a la comercialización de productos protésicos, ortésicos y de movilidad (sillas de ruedas) a entidades de salud, ortopédicas y particulares.

- (2) La prestación de servicios corresponde al acondicionamiento de las prótesis, revisión de sillas de ruedas y su mantenimiento.

Costos de ventas

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costo de Ventas y Servicios		
Instrumentos quirúrgicos	31.496.314	37.881.212
Instrumentos quirúrgicos sucursal Perú	204.702	875.102
	31.701.016	38.756.314

Nota 22. Gastos de administración y ventas

Los gastos de administración y ventas incluyen:

Gastos de Administración

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Beneficios a empleados (Ver nota 16)	2.196.620	1.717.930
Honorarios	1.150.639	803.507
Diversos	844.178	443.932
Impuestos	232.634	225.120
Servicios	212.495	138.417
Seguros	168.216	129.348
Depreciaciones	145.701	124.990
Amortización licencias	104.084	175.138
Gastos de viaje	73.044	61.091
Arrendamientos corto plazo	41.403	20.849
Mantenimiento y reparaciones	15.553	1.067.855
Gastos legales	7.719	8.798
Total	5.192.286	4.916.975

Gastos de Ventas

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Beneficios a empleados (ver nota 16)	3.488.200	3.474.716
Servicios	2.200.902	2.416.819
Impuestos	1.145.590	1.097.344
Gastos de viajes	697.089	1.175.396
Depreciación del activo por derecho de uso	480.048	425.185
Diversos	317.662	375.372
Depreciación mejoras a propiedades ajenas	168.574	124.623
Gastos legales	161.551	188.252
Honorarios	100.104	195.464
Arrendamientos corto plazo	71.253	36.142
Mantenimiento y reparaciones	66.079	139.196
Seguros	35.918	97.021
Adecuaciones e Instalaciones	127	-
Total	8.933.097	9.745.530

Nota 23. Otros ingresos y otros gastos

El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros ingresos		
Servicios administrativos	710.135	-
Reintegros	921.663	628.868
Otros	87.771	-
Total otros ingresos	1.719.569	628.868

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros gastos		
Otros	229.576	66.322
Gastos bancarios	22.902	26.842
Impuestos asumidos	11.685	69
Deterioro Inversiones sucursales	509.936	-
Total otros gastos	774.099	93.233
Total otros ingresos y gastos, neto	945.470	535.635

Nota 24. Ingresos y Costos financieros

El detalle de los Ingresos financieros es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos financieros		
Ingreso por diferencia en cambio	3.432.664	10.453.292
Intereses financieros	1.099	683
	3.433.763	10.453.975

El detalle de los costos financieros es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos financieros		
Gasto por diferencia en cambio	5.520.640	5.333.481
Intereses, entidad controlante	1.173.003	1.423.943
Intereses, pasivo por arrendamiento (Nota 12)	55.187	63.452
	6.748.830	6.820.876

Nota 25. Transacciones con partes relacionadas

A menos que se indique lo contrario, ninguna de las transacciones incorpora términos y condiciones especiales y no se dieron ni se recibieron garantías. Los saldos pendientes generalmente se liquidan en efectivo.

25.1. Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas de la Compañía son las siguientes:

	ORTHOPRAXIS SAS		OTTO BOCK HEALTH CARE ANDINA S	OTTO BOCK HEALTHCARE ANDINA S.A.S. SUCURSAL DEL PERU	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2023</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Ingresos					
Producción de productos Protésicos, Ortésicos y de M	3.371.110	2.746.547	-	768.862	663.863
Servicios sucursal Ottobock	700.264	359.280	98.851	512.722	908.150
Subtotal	4.071.374	3.105.827	98.851	1.281.584	1.572.013
Costos y gastos por					
Inventory	359.325	496.944	246.958	-	-
Gastos administración	7.902	-	131.189	-	-
Intereses	-	-	-	-	-
Garantías	-	-	-	14.552	64.512
Seguros	-	-	-	-	-
Diferencia en cambio	-	-	35.127	1.806.936	207.383
Subtotal	367.227	496.944	413.274	1.821.488	271.895
Total	4.438.601	3.602.771	512.125	3.103.072	1.843.908

	OTTO BOCK ARGENTINA S.A.		OTTO BOCK DO BRASIL TEC ORTOPED	
	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Ingresos				
Producción de productos Protésicos, Ortésicos y de Movilidad	-	3.675	183.117	-
Servicios sucursales Ottobock	-	-	-	-
Diferencia en cambio	6.093	899	45.648	26.014
Subtotal	6.093	4.574	228.765	14.414
Costos y gastos por				
Inventory	-	-	(0)	-
Gastos administración	22.310	41.793	318.143	229.687
Intereses	-	-	-	-
Garantías	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	-
Diferencia en cambio	5.137	972	50.889	121.319
Subtotal	27.447	42.765	369.032	4.157
Total	33.540	47.339	597.797	18.571

	OTTO BOCK DE MEXICO SA DE CV	OTTO BOCK CHILE SPA.	OTTOBOCK HEALTHCARE LP
	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos			
Producción de productos Protésicos, Ortésicos y de Movilidad	2.617	-	-
Servicios sucursales Ottobock	-	-	-
Diferencia en cambio	3.531	910	246
Subtotal	6.148	910	246
Costos y gastos por			
Inventory	14.279	35.473	-
Gastos administración	-	-	-

	OTTO BOCK DE MEXICO SA DE CV		OTTO BOCK CHILE SPA.		OTTOBOCK HEALTHCARE LP	
	2023	2024	2023	2023	2024	
Intereses	-	-	-	-	-	-
Garantías	-	-	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	-	-	-
Diferencia en cambio	1.033	4.724	200	19.607	70.567	
Subtotal	15.312	40.197	200	260.265	393.500	
Total	21.460	41.107	446	296.056	433.220	

	OTTO BOCK MANUFACTURING KÖNIGS		OTTOBOCK SE & CO. KGAA	
	2023	2024	2023	2024
Ingresos	-	-	-	-
Producción de productos Protésicos, Ortésicos y de Movilidad servicios sucursal Ottobock	-	-	-	-
Diferencia en cambio	2.982.794	582.910	6.330.018	1.433.488
Subtotal	2.982.794	582.910	6.330.018	1.433.488
Costos y gastos por				
Inventario	8.034.046	4.422.289	23.766.879	22.220.918
Gastos administración	-	-	581.332	544.657
Intereses	-	-	1.420.501	1.163.802
garantías	-	(6.269)	607.036	416.919
Seguros	-	-	26.842	30.242
Diferencia en cambio	807.841	1.647.186	2.461.461	2.734.977
Subtotal	8.841.887	6.063.206	28.864.051	27.111.515
Total	11.824.681	6.646.116	35.194.069	28.545.003

25.2 Transacciones con personal gerencial clave

	2024	2023
Beneficios para empleados a corto plazo:		
Salarios que incluyen bonificaciones	1.378.652	1.778.000
Costos de seguridad social	252.696	306.035
Asignación o Subsidio de automóvil	10.588	13.572
Total	1.641.936	2.097.607

Nota 26. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, surgió un hecho posterior relevante, detallado a continuación:

En relación con el litigio mencionado en la Nota 27, el 20 de febrero de 2025 el Tribunal profirió sentencia de primera instancia desfavorable para los intereses de la Compañía. Esta fue notificada el 26 de febrero del mismo año, por lo cual la Compañía tiene plazo hasta el 14 de marzo de 2025 para presentar el recurso de apelación correspondiente.

Nota 27. Contingencias Compromisos y Garantías

Ottobock Healthcare Andina S.A.S. presenta una contingencia vigente por una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho relacionada con la renta del año gravable 2017, por un valor de \$1.407.363. Esta no ha sido provisionada, dado que la firma Baker McKenzie considera remota la probabilidad de pérdida.

Nota 28. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros separados correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2024 (incluidos los comparativos) fueron autorizados por el Representante Legal el 22 de abril de 2025, para posterior presentación y aprobación por parte de la Junta Directiva y la Asamblea de Accionistas.



Grant Thornton

Grantthornton.global

© 2025 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Todos los derechos reservados.

'Grant Thornton' se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto. Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás..

grantthornton.com.co